

CUDAP: EXP-USL:0000030/2011
Organismo: UNSL

Datos de Registración: Fecha: 03-Feb-2011
Hora: 11:23:03
Área: REC-MESAENT@unsl - Mesa General de Entrada

Causante: Prof. Lic. Ana Rosa ABRAHIN.-

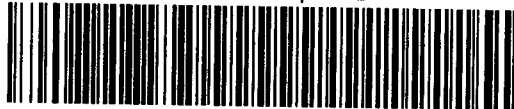
<u>Resp.Primario Local</u>	<u>Descripción</u>	<u>Fecha</u>
REC-DESPACHO@unsl	Rectorado Despacho	03-Feb-2011 11:23:03

Título: Reitera propuesta de creacion del Departamento de Gerontologia Social en este ambito.-

Texto

Prof. Lic. Ana Rosa ABRAHIN, Reitera propuesta de creacion del Departamento de Gerontologia Social en este ambito.-

CUDAP: EXP-USL:0000030/2011



EXP-USL:0000030/2011

CUDAP: ACTU-USL:0001338/2010
Organismo: UNSL



Datos de Registración: Fecha: 22-Mar-2010
Hora: 10:14:37
Área: REC-MESAENT@unsl - Mesa General de Entrada

Causante: Prof. Lic. Ana Rosa ABRAHIN.-

Resp. Primario Local	Descripción	Fecha
REC-DESPACHO@unsl	Rectorado Despacho	22-Mar-2010 10:14:37

Título: Reitera propuesta de creacion del Departamento de Gerontologia Social en este ambito.-

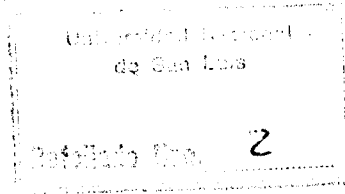
Texto

Prof. Lic. Ana Rosa ABRAHIN, Reitera propuesta de creacion del Departamento de Gerontologia Social en est ambito.-

CUDAP: ACTU-USL:0001338/2010

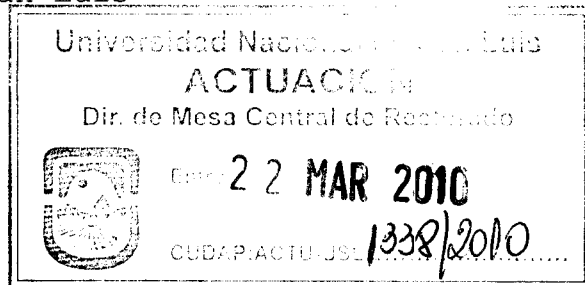


ACTU-USL:0001338/2010



Mendoza, 15 de marzo de 2010

Al Señor Rector
Universidad Nacional de San Luis
Dr. José Luis Riccardo
S /D



De mi consideración:

Por la presente me dirijo al Sr. Rector para expresar lo siguiente:

Cumplidos diez años del inicio de la gestión cuyos antecedentes adjunto, con la misma convicción de que " **a NUESTROS VIEJOS, antes que mostrarles todo lo que sabemos, nos urge demostrarles CUANTO NOS IMPORTAN**" reitero mi propuesta de creación del Departamento de Gerontología Social en ese ámbito.

Sé de su inquietud por las transformaciones culturales y las respuestas que le caben a la universidad pública. Quedo a disposición para cualquier consulta al respecto.

Hago propicia la oportunidad para invitar a la Institución que preside a adherirse, auspiciar y /o promover la "**Semana Nacional de Homenaje a la Vida**" cuyo antecedente adjunto, al tiempo que lo saludo cordialmente.

Prof. Lic. Ana Rosa Abrahín

04/03/2010 17:39 J²7
(SSOI) - GODOY OLIVERA MENDOZA
0261-155995334

Adjunto:

- antecedentes del trámite de propuesta de creación del Departamento de Gerontología Social -1999-
- antecedentes Semana Nacional de Homenaje a la Vida
- C.V. Resumido - 2010-

Nota: son 16 Hojas
A/R



ES COPIA

GRACIELA M. A. MONTES
Jefe División Despacho General
U. N. S. L.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 14 DIC 1999

VISTO:

La Act. C-1723/99, mediante la cual el Parlamento de la Tercera Edad de San Luis solicita la creación del Departamento de Gerontología Social y la Cátedra del mismo nombre, en la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que el Parlamento de la Tercera Edad de San Luis solicita la creación del Departamento de Gerontología Social y la Cátedra del mismo nombre, tanto en el ámbito de Extensión como en la Facultad de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Lic. Ana SALLENAVE elevó pedidos similares "como reconocimiento y preparación a la convocatoria de 1999 del año Internacional de las Personas de Edad", mediante Actuaciones D-605/97.

Que mediante Expte. D-4-539/97, la Secretaría Académica de la Facultad le respondió a la Lic. SALLENAVE que "la creación de un nuevo Departamento dentro de la Facultad implica la modificación de su estructura, atribución exclusiva de la Asamblea Universitaria (Título V, Capítulo I, Sección 1, Art. 78º, Inc. d) de las Atribuciones de la Asamblea, "decidir la creación de nuevas Facultades y otros Establecimientos Educativos o su modificación fundamental de los existentes. Se requiere el mismo número de votos que establece el Inc. a)").

Que dentro de las atribuciones del Consejo Directivo el Estatuto, en su Capítulo II, Sección 1, Art. 97º, Inc. e) determina "Proponer a Consejo Superior la creación, supresión o reestructuración de Departamentos o Institutos que integren la Facultad", como así también dentro de las atribuciones de Consejo superior se establece (Capítulo I, Sección 1, Art. 85, Inc. i) "Proponer a la Asamblea Universitaria la creación de nuevos establecimientos educativos, reglamentar su organización y funcionamiento y autorizar la creación de nuevas divisiones o grados de los mismos".

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en su sesión del 28/05/97 hace suyo el informe de la Secretaría Académica y resolvió no acceder a lo solicitado por la Lic. SALLENAVE.

Que asimismo, con fecha 7/10/97, la Comisión de Carrera de Psicología no pertinente la inclusión de una nueva asignatura en el Plan de Estudios vigente, dado que por una parte implicaría superar la carga horaria prevista en el mismo y que por otra los contenidos referidos a la problemática de la vejez son abordados en la asignatura "Psicología Evolutiva II" desde distintas perspectivas.

Que además, la Directora del Departamento de Psicología, con fecha 13/10/97, expone "atento a las notas presentadas por la Lic. SALLENAVE (Act. A-1110/97, A-1420/97 y A-1653/97) y habiendo solicitado respuesta a la Comisión de Carrera y a las asignaturas "Psicología Política" y "Psicología Institucional", el Departamento acuerda con las fundamentaciones expuestas".

Cpde. Res. C.S. N° 264



ES COPIA

GRACIELA ALONSO
Jefe División Documentación General
U. N. S. L.

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Que consultada la Comisión Académica del Consejo Superior, esta sugiere no hacer lugar a lo solicitado en virtud de lo informado en las distintas instancias del trámite.

Que el Consejo Superior, en su sesión del 23 de noviembre de 1999, hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NO HACER LUGAR a las solicitudes elevada por la Lic. Ana Rosa Abrahán de Sallenave y por el Parlamento de la Tercera Edad de San Luis, de creación del Departamento de Gerontología Social y la Cátedra del mismo nombre, en la Universidad Nacional de San Luis, en razón de lo informado en las distintas instancias del trámite y de la reglamentación vigente, tal como se expone en los considerandos de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 264
NR.

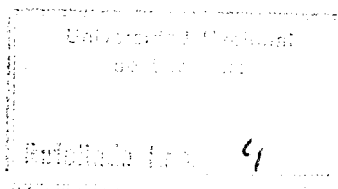
Lic. DYELA FERRER RIVERA de LUCINI
Secretaría General
U. N. S. L.

Lic. ALBERTO E. PUCHIMULLER
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

Ejército de los Andes 950 - 1er. Piso Tel.: 0652 - 26747 Int. 134
5700 - San Luis - Argentina FAX: 0652 - 20833
E-mail: chumanas@unsl.edu.ar Http: <http://www.unsl.edu.ar/~chumanas>



ACTA N° 14/97:

En la Ciudad de San Luis, a los 23 días del mes de Mayo de 1997, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de San Luis, presidiendo la misma el Sr. Decano, Lic. Germán Eduardo Arias, encontrándose presentes, la Sra. Vicedecana Lic. Marta Sans, el Secretario General, Flgo. José Luis Martínez, y los siguientes Consejeros: Docentes: Lic. Lic. Ana María Corti; Prof. Sara Martínez; Lic. Miguel De Bórtoli; Flga. Martha Horas; Flgo. Eddie Bustos; Lic. Graciela Álvarez y Lic. Teresita Milán; No-Docente: Lic. Sergio Martín; Alumnos: Horacio Gozávez, Carlos Estrada; con el objeto de tratar el Orden del Día que figura como anexo de la presente Acta.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

En primer término, informa el Sr. Secretario General que el Acta N° 13/97 será leída y aprobada, en la próxima sesión.

A continuación realiza el Sr. Decano su informe, señalando que en el CIN se constituyó una Comisión de Hacienda, integrada por Cinco Secretarios de Hacienda de Universidades Nacionales. Los mismos, elaboraron pautas de necesidad y urgencia para fundamentar la solicitud de un refuerzo presupuestario para todas las Universidades Nacionales de (\$30.000.000). Al respecto el Sr. Decano señala que en la actualidad en la UNSL se contaría con un refuerzo de (\$400.000) cuya destino sería la construcción de 9 aulas de uso común, y Laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas y Físicas. Además, indica que el CIN publicó una declaración en repudio a los hechos ocurridos en la Universidad Nacional de La Plata.

Seguidamente, el Consejero De Bórtoli propone a este Cuerpo, se adhiera a la Marcha Nacional convocada por CONADU-FUA-CTERA, bajo las siguientes consignas: "Por un mayor presupuesto educativo, por la derogación de la Ley Federal de Educación, por la derogación de la Ley de Educación Superior, y en repudio a los actos de represión ocurridos en todo el país".

El Consejo Directivo resuelve adherir a la Marcha Nacional convocada por CONADU-FUA-CTERA, enviándose a la Representación en Bs.As. de la UNSL, un fax comunicando a los organizadores tal decisión.

A continuación, se solicita el ingreso sobre Tablas de los siguientes asuntos:

Secretario Gral. Facultad: Eleva Informe sobre Distribución de Cargos.-

De Bórtoli Miguel: Eleva Informe sobre Carrera Docente.-

Nota N° S-1119/97: Secretaría de Ciencia y Técnica: Eleva Acta con puntajes acordados a los Proyectos y T.I. Facultad.-

Nota S/N°: Delegado Alumnos de Periodismo: Plantea situación.-

Se aprueba la inclusión solicitada.

El Consejero De Bórtoli informa sobre el estado de tratamiento del Proyecto de Régimen Docente, en la Comisión Ad Hoc. A tales efectos, solicita que este Cuerpo se expida.

Se procede a dar tratamiento a los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS POR DESPACHO.-

Nota N° D-1112/97: Dpto. Psicología Eleva Planes Actividades Areas: 3, 5, 9, y 14.-

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió aprobar los Planes de Actividades Docentes -Año 1996-, presentados por Docentes de las Areas N° 3, 5, 9, y 14) del Dpto. de Psicología.-

Expte N° D-4-539/97: Dpto. Gerontología Social: Lic. Ana Abrahán Propone su creación.-

ES COPIA

SILVIA MENENDEZ DE PETRINO
Directora Administrativa
Fac. de Ciencias Humanas



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

Ejército de los Andes 950 - 1er. Piso TR: 0652 - 26747 Int. 134
5700 - San Luis - Argentina FAX: 0652 - 20833
E-mail: chumanas@unsil.edu.ar Http: //www.unsil.edu.ar/~chumanas

El Consejo Directivo de la Facultad, en virtud del informe producido por la Sra. Secretaria Académica, resolvió no acceder a lo solicitado, y nunciar a la Lic. Ana Rosa Abramini del referido informe.

Expte. N° T-4-589/97: Taller de Prensa y Comunicación/97: Área de Prensa de la Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. de San Luis: Solicita Auspicio.-

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió otorgar Auspicio a la realización del "Taller de Prensa y Comunicación/97" organizado por el Área de Prensa de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis.

Expte. N° O-4-396/96: Departamento de Fonología y Comunicación: Área N° 7 "Linguística": Llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular-Simple-Efectivo, en temas relativos a "Organización del Lenguaje".

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió aprobar:

- El llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular Simple Efectivo, con destino al Área N° 7: "Linguística", en temas relativos a "Organización del Lenguaje", de la Lic. en Fonología.
- El Jurado propuesto, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Titulares: Prof. Efraim Davis (U.B.A.); Lic. Estela Zúñiga de Aguirre (U.N.Cuyo); Fga. Lidia Rivarola (U.N.S.L.).-

Suplentes: Fga. Berta Derman -Especialista- (U.B.A.); Fga. María Cristina Peyron (U.N.E.) y Lic. Deila Suardiaz (U.N.S.L.).-

Expte. N° 3-4-143/96: Departamento de Educación y Formación Docente: Área N° 1 "Curriculum y Didáctica": Llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular-Simple-Efectivo, en temas relativos a "Expresión Plástica".

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió no aprobar el presente jurado, por entender que el análisis de los Curriculum Vitae de la Lic. Mónica Castilla y el Lic. Angel Gonzalez Maru, no se desprende formación específica en los temas relativos al presente concurso.

Expte. N° R-4-144/96: Departamento de Educación y Formación Docente: Área N° 1 "Curriculum y Didáctica": Llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular-Simple-Efectivo, en temas relativos a "Residencia Integral Docente".

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió aprobar:

- El llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular Simple Efectivo, con destino al Área N° 1: "Curriculum y Didáctica", en temas relativos a "Residencia Integral Docente", del Prof. de Enseñanza Diferenciada.
- El Jurado propuesto, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Titulares: Lic. Graciela Molinari (U.N.Cuyo); Lic. Adriana Hermoso (U.N.Cuyo); Lic. Lidia Pascual (U.N.S.L.).-

Suplentes: Lic. Mónica Castilla (U.N.Cuyo); Lic. Benito Pares (U.N.Cuyo) y Lic. Mirta Farasconi (U.N.S.L.).-

Expte. N° D-4-79/96: Departamento de Educación y Formación Docente: Área N° 4 "Curriculum y Didáctica": Llamado a concurso de un cargo de Profesor Asociado-Simple-Efectivo, en temas relativos a "Didáctica Diferencial".

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió aprobar:

- El llamado a concurso de un cargo de Profesor Asociado Simple Efectivo, con destino al Área N° 4: "Curriculum y Didáctica", en temas relativos a "Didáctica Diferencial", de la Lic. en Ciencias de la Educación.
- El Jurado propuesto, el cual queda integrado de la siguiente manera:

ES COPIA

SILVIA MENENDEZ DE PETRINO
Directora Administrativa
San Luis, 10 de Mayo de 1996



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

Ejército de los Andes 950 - 1er. Piso TR.: 0652 - 26747 Int. 134
5700 - San Luis - Argentina FAX: 0652 - 20833
E-mail: chumanas@unsl.edu.ar Http: <http://www.unsl.edu.ar/~chumanas>

Titulares: Lic. Esther Rins (U.N.Cuyo); Lic. Graciela Molinaris (U.N.Cuyo); Lic. Isabel Divito (U.N.S.L.).-

Suplentes: Lic. Benito Pares (U.N.Cuyo); Lic. Adriana Hermoso (U.N.Cuyo) y Lic. María Luisa Granata (U.N.S.L.).-

Expte. N° R-4-1064/96: Departamento de Educación y Formación Docente: Área N° 4 "Curriculum y Didáctica": Llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular-Simple-Effectivo, en temas relativos a "Residencia Integral".

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió no aprobar el presente jurado, por entender que del análisis del Curriculum Vitae de la Prof. María Cecilia Ariguz, no se desprende formación específica en los temas relativos al presente concurso.

Expte. N° P-4-1444/96: Departamento de Educación y Formación Docente: Área N° 4 "Curriculum y Didáctica": Llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular-Simple-Effectivo, en temas relativos a "Planeamiento, Conducción y Evaluación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje".

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió girar las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos, a efectos que analice la constitución del jurado propuesto según contenidos de "Planeamiento, Conducción y Evaluación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje" del Profesorado de Enseñanza Diferenciada.-

Expte. N° C-4-107/96: Departamento de Educación y Formación Docente: Área N° 4 "Curriculum y Didáctica": Llamado a concurso de un cargo de Profesor Asociado-Simple-Effectivo, en temas relativos a "Curriculum y Enseñanza de Ciencias Sociales y Artes Prácticas".

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió no aprobar el presente jurado, por entender que del análisis de los Curriculum Vitae de las Lics. Ana Recavarren y Silvia Musso de Escardini, no se desprende formación específica en los temas relativos al presente concurso.-

A continuación se procede a dar tratamiento a:

ASUNTOS SOBRE TABLAS

Secretario Gral. Facultad: Eleva Informe sobre Distribución de Cargos.

El Consejo Directivo de la Facultad, aprobó por unanimidad la distribución de cargos docentes propuesta por el Sr. Secretario General, y la Comisión de Distribución de Cargos.

Nota N° S-1119/97: Secretaria de Ciencia y Técnica: Eleva Acta con puntajes acordados a los Proyectos y T.I. Facultad, según Ord. 28/90.-

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió luego de haber dado lectura al Acta de la C.A.T. de esta Facultad, girar la presente actuación a la Comisión de Ciencia y Técnica, para que con solicitud de Pronto Despacho se expida al respecto.-

Nota S/N° Delegado Alumnos de Periodismo: Plantean situación.-

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió girar la presente a la Secretaría Académica de la Facultad, a efectos de que intervenga en la situación planteada, solicitando al Dpto. de Informática, se establezcan horarios razonables, y se disponga prioridad para los Alumnos de Periodismo, en el dictado de los Cursos que se ofrecen.

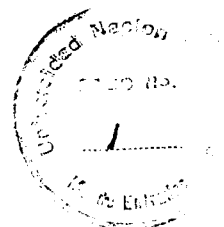
Siendo las 13.30 hrs. finaliza la Sesión, firmando la presente, el Sr. Decano, el Sr. Secretario General y dos Consejeros en representación de los presentes.-

SILVIA MENENDEZ DE PETRINO
Directora Administrativa
C.A.T. de Ciencias Exactas

ES COPIA

ES COPIA

Universidad Nacional
de San Luis
Refolado No. 6



San Luis, 20 de setiembre de 1999

Al Sr. Rector
Universidad Nacional de San Luis
Lic. Alberto Puchmuller
S/D

Ministerio de Educación y Justicia
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
ACTUACION TRAMITE INTERNO
Rectorado
23 SET 1999
Entró:
Letra "C" N° 1723/99



De nuestra consideración:

En nombre del Parlamento de la Tercera Edad de San Luis nos dirigimos a Ud con el propósito de elevar las actuaciones a la fecha destinadas a la creación del Departamento de Gerontología Social y la cátedra del mismo nombre, tanto en ambito de Extensión como Facultad de Ciencias Humanas

Nos hacemos eco de las presentaciones de la Lic Abrahín por cuanto nos conciernen directamente y estimamos indispensable y necesaria una respuesta de esa casa de estudios a nuestra realidad total.

Si las circunstancias sociales indican que nuestra realidad ha sido de exclusión hasta hoy, estamos convencidos que nosotros permanecemos vivos con visos de sobrevivencia y por ello queremos tener los espacios de preparación para las otras generaciones que nos merecemos sin duda y le dan sentido a nuestro vivir cotidiano por los años que nos restan.

Creemos que el fin de milenio nos urge como grupo a reconocer y reconocernos. En este sentido se nos ha acabado el tiempo a todos por igual.

Sin otro particular saludamos al Sr. Rector atte.

PABLO ANTONIO ORTIZ

ARTURO JESUS FERNANDEZ
Presidente
Consejo Directivo



"SEMANA NACIONAL DE HOMENAJE A LA VIDA"

- 4 al 10 de noviembre-

La Asociación Gerontológica de la provincia de San Luis es creada el 10 de noviembre de 1986. En el primer aniversario se realiza una "Jornada de Homenaje a la Vida".

La crónica lo registra en un artículo publicado el 13 de noviembre del '87 con el título "Pauta Viviente" en un diario provincial:

"Tres panelistas de la ciudad de Vila Mercedes abordaron una temática vertebrada en torno a su propia trayectoria vital. Sra. Clarisa Francovig, Dr. Justo Suarez Rocha y Prof. Tomás Ferrari. En horas de la tarde el panel lo integraron la Dra. Maria Isabel Berardi de Loaiza, su esposo el Sr. Hilario Loaiza y el Dr. Jesús Liberato Tobares. Como cierre de la jornada actuó el coro Pronac (jubilados y pensionados provinciales y nacionales) que dirige la Prof. Velia Vilchez".

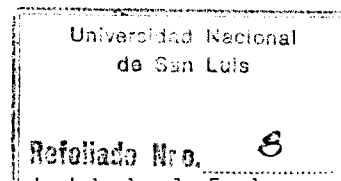
Por la trascendencia de la Jornada, el segundo aniversario, noviembre del '88, se festeja como "Semana de Homenaje a la Vida", del 4 al 10 de noviembre, proponiendo al Ministerio de Educación de la Provincia que se incorpore al Calendario Escolar. Se solicita al mismo tiempo que en esa oportunidad se designe una escuela piloto para invitar a los centros de jubilados y clubes de abuelos a que participaran de los actos con los alumnos. Se designa desde el Ministerio la escuela Lucio Lucero. La experiencia fue avaluada por los docentes como importante y por los abuelos como única.

La semana es declarada de interés provincial por decreto N 2889. del 20 de octubre de 1992.

En 1993 se realiza una especial celebración de la semana en la provincia, recibiendo, a modo de preparación para la implementación del proyecto "Vejez y envejecimiento en los contenidos curriculares", con la adhesión y /o auspicio de numerosas entidades públicas y privadas.

Recién a partir de 1994 la Semana de Homenaje a la Vida es incorporada al Calendario Escolar. Ya antes de esa concreción, como la Asociación invitaba cada año a adherirse al sistema educativo de la provincia, las escuelas la fueron haciendo propia de manera espontánea y con singulares logros. En 1996 es declarada de interés educativo por el Honorable Senado de la Nación.

La propuesta, como Semana Nacional de Homenaje a la Vida, se concreta en la ciudad de Mendoza con motivo de la "II Reunión de la Red Nacional de Asociaciones de Adultos Mayores", oportunidad en que en representación de la Secretaría Provincial de San Luis



presento la moción que es votada por unanimidad el 5 de noviembre de 1997.

Figura a partir de 1998 en el Calendario Escolar de la Provincia de San Luis, Semana Nacional de Homenaje a la Vida.

La propuesta de la Asociación fue que cada institución pública y privada se adhiera y festeje la Semana de Homenaje a la Vida "según la modalidad que la represente".

El 13 de octubre de 2005, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona la Ley N 1813 instituyendo la Semana de Homenaje a la Vida en su ámbito.

El 5 de mayo de 2006 presento la propuesta de incorporación de la semana a los calendarios escolares en el FORO MUNDIAL DE EDUCACION- Buenos Aires.

El 20 de marzo de 2009, por Disposición Interna 04 /2009, el CCT-CONICET MENDOZA, adhiere a la Semana que difunde y cede las instalaciones para los eventos que se programen.

Con fecha 22 de mayo de 2009 se adhiere el NODO MENDOZA de la Red Argentina del Paisaje creando su Diploma Reconocimiento "Cuidador del Paisaje", a ser entregado de aquí en más cada año. El 4 de noviembre en la sede del CCT-CONICET MENDOZA tiene lugar el acto.

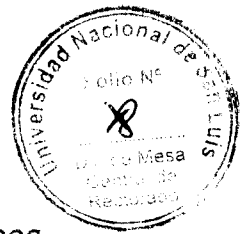
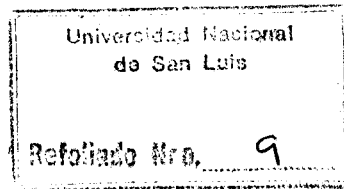
Con fecha 25 de junio de 2009 por Resolución N 334, se declaran de interés de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Mendoza, las actividades vinculadas con la Semana.

Con fecha 7 de agosto de 2009, el Casal Catalá de San Rafael, Mendoza, adhiere y promueve dos actividades en el marco del programa "Homenaje a la Vida": Seminario Taller de Gerontología Social "Hola referentes!" el 18 de setiembre y charla abierta a la comunidad sobre Vejez y Envejecimiento ,el 10 de noviembre.

Con fecha 23 de octubre de 2009 el Instituto Superior Fabián Calle-Mendoza - adhiere y auspicia la Semana, en el curso de la cual se realizan entrevistas en radio La Virtual perteneciente a la institución, a adultos mayores de profesiones vinculadas a las carreras de Periodismo, Publicidad, Gestión Cultural y Locución.

Con fecha 28 de octubre de 2009 se adhiere Aulas para el Tiempo Libre, Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo-Mendoza.

Con fecha 1 de noviembre de 2009 se adhiere de Alfa Marketing Consultora - Mendoza- Buenos Aires -San Luis-desde www.butacasdemendoza.com.ar



porque

a NUESTROS VIEJOS, antes que mostrarles todo lo que sabemos, nos urge demostrarles cuanto nos importan

cada año envío esta crónica promoviendo adhesión ,a organizaciones públicas y privadas nacionales y extranjeras.

Muchas gracias por acompañarme en esta tarea de reconocimiento permanente.

Cordialmente,


Ana Rosa Abrahín

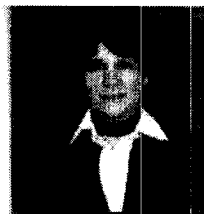


DATOS PERSONALES

Prof. Lic. Ana Rosa Abrahín

D.N.I. 1. 814.840

anarosa@alfamarketing.com.ar



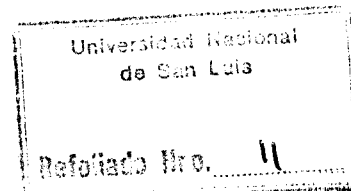
ANTECEDENTES SOBRE LA FORMACION

TITULOS:

- Experta en Gerontología. Universidad de Salamanca. España, 2001.
- Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de San Luis. Argentina, 2000.
- Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de San Luis. Argentina, 1994.
- Licenciada en Psicología. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Argentina, 1975 .

ESTUDIOS CURSADOS:

- Doctorado "Cultura y comunicación: una aproximación interdisciplinar". Docencia. Universidad de Salamanca, España. 2002.
- Doctorado "Psicología Social". Universidad J. F. Kennedy. Buenos Aires, Argentina, 1983.



ANTECEDENTES DOCENTES Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Me inicio en la práctica docente como ayudante- alumna cursando la licenciatura en psicología.

Continuo interrumpidamente a la fecha desde un sin número de instituciones públicas y privadas teniendo como visión el desarrollo humano y la creación de oportunidades vitales desde la organización donde la persona se desempeñe.

La formación ha sido hasta la fecha el leit motiv de propuestas a organizaciones oficiales y no gubernamentales para la realización de seminarios, talleres, cursos y jornadas, programas de radio y televisión presentando diferentes temáticas: relaciones humanas, educación permanente, tiempo libre, comunicación y diálogo, gerontología social, la vida cotidiana, ciclo vital-instituciones, etc.

La participación como conferencista y panelista en charlas-debate, foros, coloquios, asambleas, tiene como objetivo a la fecha, movilizar y promover acerca de las posibilidades de la persona, en vistas a su desarrollo individual y a la promoción de oportunidades que lo faciliten de manera permanente.

ANTECEDENTES SOBRE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES

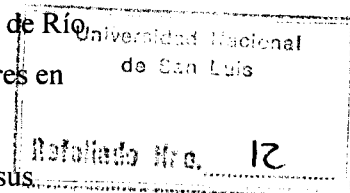
Los trabajos presentados tienen como eje la difusión de la problemática del ciclo vital, las relaciones intergeneracionales, desde la formación permanente como filosofía de vida.

Un Seminario Especial en gerontología social difundido por radio es un ejemplo. El texto NUESTROS VIEJOS, tanto en la primera edición como en la segunda ampliada, reflejan una mirada crítica y al mismo tiempo propuestas concretas de intervención en escenarios y procesos para el logro del desarrollo humano.

La segunda edición se presenta en la Universidad de Salamanca en abril del 2001.



El texto NUEVOS PARADIGMAS NUEVOS PATRIARCAS registra un sacar paréntesis de situaciones conocidas pero no tratadas desde el sistema educativo formal, con el mismo propósito. Se presenta en la Universidad Nacional de Río Cuarto en agosto de 2004, en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en 2005.



El documental CHAU REFERENTES! es una mirada al siglo pasado y sus dogmas en vistas a invitarnos a crear nuevos orientadores al mismo tiempo que los estamos viviendo. Se presenta en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Salamanca en diciembre de 2002.

Las comunicaciones desde los medios, tanto en prensa como en radio y televisión puede ser considerado una “campaña de promoción de la persona” por su sistematización y envergadura así como por la profundidad y amplitud de los contenidos expuestos.

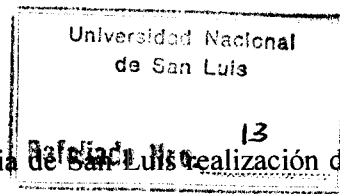
El material registrado como “APUNTES PARA UNA PRACTICA CIUDADANA” (2007 - inédito) constituye una respuesta a la demanda de formación para la acción responsable en todo orden de dicha práctica.

ANTECEDENTES SOBRE SERVICIOS Y
TRANSFERENCIA A LA COMUNIDAD

La utilización de los espacios sociales dados como sistema educativo y medios de comunicación así como los escenarios creados ex-profeso, tiene como eje un alerta a la comunidad acerca de la realidad de nuestros viejos en particular, para prácticas sociales de ellos mismos como protagonistas en ejercicio de “generación maestra”.

Desde el Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de San Luis: creación “Departamento de Orientación”, Proyecto “Tiempo libre, tiempo útil” para todos los asociados y sus familias, programa radiofónico “Cuatro Generaciones”.

Desde la Fundación para la Educación Permanente: programa radiofónico “Hombre Total”, “Jornadas de Lectura Critica de los Medios Masivos”, campaña “ Descubriendo Nuestro Lenguaje”, “Donde está la violencia”, etc.



Desde la Asociación Gerontológica de la Provincia de San Luis la realización de la “Semana Nacional de Homenaje a la Vida”- 4 al 10 de noviembre así como su implementación en el Calendario Escolar de la Provincia, Proyecto de Ley de Ancianidad (con media sanción del Senado de la Provincia), Proyecto de Reglamentación de Hogares Geriátricos, Proyecto de Ampliación de la Edad de Obligatoriedad de Votar presentado a la Legislatura Provincial, cursos de Formación para personal de servicio en los geriátricos provinciales.

Desde el sistema educativo de la provincia de San Luis: “Proyecto Vejez y Envejecimiento en los Contenidos Curriculares”, (tópico de la tesis de Licenciatura en ciencias de la Educación), implementado entre 1993 y 1994 .

Desde el Laboratorio de Alternativas Educativas, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, como directora del Proyecto N 19 “Historia Viva”, concurso de afiches “1999, Año Internacional de las Personas de Edad”; seminarios-taller: “Abriendo Puertas”, “Gerontología Social”, “Folklore: memoria, vivencia y legado”.

Una práctica social con los adultos mayores coronada con la creación del “Parlamento de la Tercera Edad” (1997) denominado desde 2000, “Parlamento Nuevos Ciudadanos”, integrado por representantes de las principales organizaciones que nuclean a los adultos mayores de la comunidad de San Luis.

La creación del “ Colegio Mayor” es una respuesta a la brecha entre el sistema educativo oficial y la comunidad a la que sirve, especialmente para los mayores de 35 años en adelante, brindando alfabetización y cursos libres, siendo especialmente docentes jubilados quienes ofrecen tal servicio como modelo de reconversión laboral efectiva.

La institución de la SEMANA NACIONAL DE HOMENAJE A LA VIDA - 4 al 10 de noviembre- en 1988, y partir de esa fecha, su promoción para ser incorporada a los calendarios escolares tanto en mi país como en el extranjero, constituye lo que considero un cierre-apertura permanente de una práctica social basada en el análisis simbólico, base de toda gestión de transformaciones sociales.



ANTECEDENTES EN CONDUCCIÓN, GESTIÓN Y / Ó GENRENCIAMIENTO

El desempeño en organizaciones oficiales y no gubernamentales: delegada en San Luis de la Fundación para la Educación Permanente, delegada regional de la Asociación Interprovincial de Gerontología y Geriatria, vocal titular de la Asociación Gerontológica Argentina, pro secretaria de la Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales de San Luis, miembro de la subcomisión de Educación del Foro Gerontológico Argentino, miembro consultivo del Consejo Provincial de la Mujer de San Luis, Coordinadora del Parlamento de la Tercera Edad "Nuevos Ciudadanos", y Tutora Académica del Colegio Mayor, fundadora y presidenta de la Asociación Gerontológica de la Provincia y del Club de Abuelos San Luis, constituye un pleno ejercicio de nueva ciudadanía al servicio de la comunidad a la que pertenezco, buscando armonizar el bien común con mi vocación.

Como responsable del Área Desarrollo Individual de Alfa Marketing Consultora así como desde el voluntariado, como Coach del grupo de "Noches de Caridad", de la parroquia de la Sagrada Eucaristía", procurando gestión interdisciplinar al servicio de la persona.

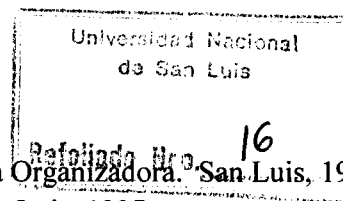
PARTICIPACIÓN EN CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS, ASAMBLEAS, CONGRESOS

Tanto como miembro adherente, titular, expositora en reuniones que hacen a la problemática amplia de las cuatro generaciones: nuestros viejos, adultos, niños y jóvenes, tratando temas de salud mental, comunicación y diálogo, educación, animación sociocultural, mediación, desarrollo individual, habilidades sociales, etc., podría ser considerado un ejercicio de política social del desarrollo humano volcada a la creación de oportunidades vitales desde las organizaciones en las que la persona se desempeña.

RECONOCIMIENTOS

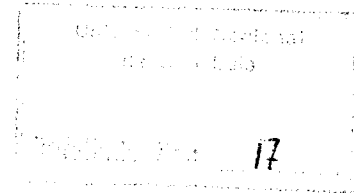


- 5ta Reunión Nacional de Organismos Proteccionales -Ministerio de Bienestar Social de la Nación- Buenos Aires,. 1975
- Cuarto congreso Argentino de Psicología Social - Universidad Argentina John F. Kennedy. Rector: Buenos Aires, 1982
- Universidad Nacional de San Luis. Delegado Rectoral. Facultad de ciencias de la Educación. San Luis, 1982
- "Feliz iniciativa de Ana Rosa Abrahin "- el diario de San Luis-26-7-82
- "A la Sra. Ana Rosa Abrahín y a la comisión que dirige"-Teresita Valinotti- San Luis, 1988
- "A la tercera edad "-Teresita Leyes de Valinotti.-San Luis, 20 setiembre 1988
- "Heraldo blanco"- UNSL Escuela Normal Juan Pascual Pringles. Regencia. San Luis,1989
- Juan Miguel Otero Alrich: "Valorable aporte para una ley de ancianidad"-diario Puntal -San Luis, 1990
- Help Age International- Boletín "Ageways". Londres. Inglaterra. 1991
- AMNyP San Luis. Disertación "El valor de lo preexistente"-San Luis 1992
- Diario de la República: "Diez años trabajando por la tercera edad". San Luis 1992
- Diario de la República: "Realizaron homenaje a los mayores en Merlo".Presentación del libro "Nuestros Viejos" ,Primera Edición. Merlo 1992
- "Balada para Ana Rosa Abrahín". Dra. María Delia Gatica de Montiveros. San Luis 1993
- Cámara de Senadores. Provincia de San Luis. Presidente Provisional del Honorable Senado. San Luis, 1993
- Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia. San Luis, 1993
- "Gracias...Ana Rosa "-Sr. Justino Guarnes- Presidente Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de San Luis- 1993
- "El deber de la Esperanza".CEOF - Participar un desafío de todos. Periódico mensual de educación, cultura y salud. San Isidro. Buenos Aires 1996
- Sociedad Argentina de Escritores. Filial San Luis. 1997
- Movimiento Popular Provincial. Comisión de Asuntos Políticos e Institucionales .San Luis, 1997
- Previsora San Luis. SRL. Gerente General. San Luis, 1997
- Centro de jubilados y Pensionados de la provincia de San Luis. Presidente. San Luis, 1997
- Centro de Jubilados y Pensionados Civiles de San Luis. Presidenta. San Luis, 1997
- Sociedad Sirio Libanesa. Presidente. San Luis, 1997
- Partido Demócrata Progresista. Apoderada Distrito San Luis. 1997



- Colegio Juan Crisóstomo Lafinur. Rectora Organizadora. San Luis, 1997
- Club Abuelos de San Luis. Presidente. San Luis, 1997
- Liga de Madres de Familia. Presidenta. San Luis, 1997
- Cámara de comercio, industria y producción. San Luis, 1997
- Secretaría de Extensión Universitaria. UNSL. San Luis, 1997
- Radio Dimensión. Máxima F.M. Director General. San Luis, 1997
- Centro de Investigaciones Folklóricas "Prof. Dalmiro S. Adaro". Presidente. San Luis, 1997
- "Adhesiones a la labor de Ana Rosa Abrahín en favor de los ancianos"- La Opinión-San Luis 1997
- Adhesión AmPPyA "Semana de Homenaje a la Vida"- La Opinión, San Luis 1997
- Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios. Comisión Directiva San Luis, 1998
- Consejo Provincial de la Mujer. San Luis. 1999-
- Dra. María Delia Gatica de Montiveros: " Acerca del libro Nuestros Viejos ". Diario La Opinión. San Luis 1999
- Pergamino firmado por los asistentes a las "Primeras Jornadas Parlamentarias por Comisiones"- San Luis, noviembre 1999
- Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de San Luis- Donación de textos para el Colegio Mayor. San Luis 2000
- Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados Nacionales-.Filial San Luis. Donación de textos para el Colegio Mayor. San Luis 2000
- Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados Nacionales -Filial San Luis. Creación Colegio Mayor. San Luis 2000
- Parlamento de la Tercera Edad. San Luis -Creación Colegio Mayor. San Luis 2000
- Rotary Club de San Luis. Donación de estufas para Colegio Mayor. San Luis 2000
- Club Abuelos de San Luis. Creación Colegio Mayor. San Luis 2000
- Miembro Vitalicio, Parlamento Nuevos Ciudadanos- San Luis 2000
- Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación: aprobada con mención especial y recomendada para su publicación. Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Octubre 2000.
- Entrevista Tribuna Universitaria de Salamanca. Mayo 2001.
- Representante del Colegio Mayor (San Luis) ante la Unión Europea. Noviembre 2000
- Representante del Parlamento "Nuevos Ciudadanos" ante la Unión Europea. 2000
- Socia Honoraria Club Abuelos de San Luis- San Luis, noviembre 2001.
- Dr. José Luis Vega Vega. Decano de la Facultad de Psicología y Director del Master Universitario en Gerontología. Salamanca, España, noviembre 2002.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. División Académica de Educación y Artes- Villahermosa. Tabasco, México, noviembre 2004.
- Casal Catalá San Rafael, Mendoza - Argentina - setiembre 2009

- Gobernador de la Provincia de Mendoza, Argentina- diciembre de 2009
- Intendente Municipal, San Rafael, Mendoza-Argentina- diciembre 2009



En el Dr. Rodríguez

a su consideración

Atte

[Signature]

Abog. Silvia Beatriz Anguiano

Secretaría General

11. N. S. 1

S.L. 22/03/2010

Queda que se crea en un Departamento
la facultad de la Asamblea Constituyente,
la presente propuesta que puede darse en
consideración, de acuerdo con las reglamentos,
como vigentes en el U.S.T., cuando se
fin los fines de convicción que

próximo Abordar.

Con respecto a la Asignación de

dictar el acto administrativo

correspondiente adicionando a la

Asamblea Nacional de Homologación

U.S.T., de acuerdo a lo establecido

Base a Secretaría General a sus

afijos Atte.

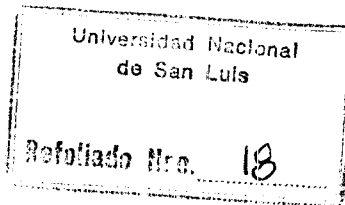
[Signature]

S.L. 18/02/10

Dr. D.G.O. Roberto Ríos y Ríos

S.L. 20/08/10

Atte *[Signature]*



Ref CUDAP ACTU 02/04/2010

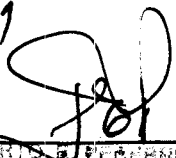
Por disposición del Sr. Secretario General, pase a: elero
a la Sra Vicerrectora para que me
indique el trámite a seguir.

Sirva de atda. nota.

SAN LUIS, 01-02-11


GILBERTO E. PEDERNERA
Director General Operativo

Previo fórmese Expte por M de Entr.
S.LUIS, 03-02-11


GILBERTO E. PEDERNERA
Director General Operativo



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe Depa. Despacho Gral.
U. N. S. L.



SAN LUIS, 25 FEB 2011

VISTO:

El EXP-USL 30/2011, donde la Prof. Lic. Ana Rosa ABRAHIN solicita el auspicio de la Universidad Nacional de San Luis a la "Semana Nacional de Homenaje a la Vida" que se conmemora del 4 al 10 de Noviembre de cada año y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta como Semana Nacional de Homenaje a la Vida se concretó en la Ciudad de Mendoza con motivo de la "II Reunión de la Red Nacional de Asociaciones de Adultos Mayores", realizada el 5 de noviembre de 1997, oportunidad en que la Secretaría Provincial de San Luis presentó la moción respectiva.

Que dicho evento fue declarado de interés provincial por Decreto N° 2889/92 por el Gobierno de la Provincia de San Luis.

Que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por Ley N° 1813/05 instituyó la Semana de Homenaje a la Vida en su ámbito.

Que en igual sentido se manifestaron distintas Instituciones Provinciales y Nacionales.

Que esta Casa de Estudios estima procedente brindar el auspicio solicitado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

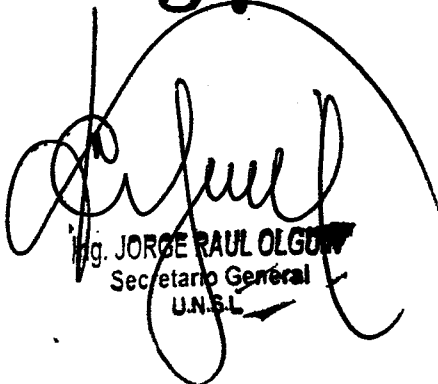
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

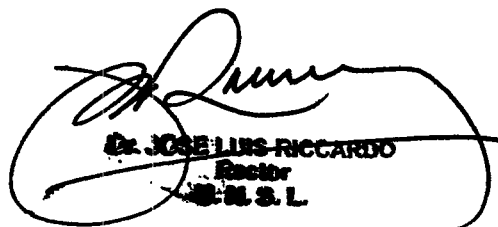
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Brindar el auspicio de la Universidad Nacional de San Luis a la "SEMANA NACIONAL DE HOMENAJE A LA VIDA" que se conmemora del 4 al 10 de Noviembre de cada año, atento a los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCION R. N°: 57


Ing. JORGE RAUL OLGUÍN
Secretario General
U.N.S.L.


Dr. JOSÉ LUIS RICCARDIO
Rector
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

NOTA N° 35/2011



SAN LUIS, 11 MAR 2011

SEÑORA PROFESORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, con el objeto de hacerle llegar copia de la Resolución Rectoral N° 57/11 mediante la cual la Universidad Nacional de San Luis brinda Auspicio a la "Semana Nacional de Homenaje a la Vida" que se conmemora del 4 al 10 de Noviembre de cada año.

En relación a la reiteración de la creación del Departamento de Gerontología Social en el ámbito de esta Casa de Estudios, cumplo en informarle que dicha propuesta será girada para su consideración, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en ocasión de fijarse los temas de convocatoria para la próxima Asamblea Universitaria, en razón de que la creación del mencionado Departamento es atribución de nuestro máximo Órgano de Gobierno

Saludo a Ud. con atenta consideración.



Ing. JORGE RAÚL OLGUÍN
Secretario General
U.N.S.L.

LIC. Ana Rosa ABKAHIN
Godoy Cruz - MENDOZA

Se dictó Resolución/Ordenanza/Decr./C. Sup:.....
cumplidas notificaciones y con copia de la misma vuelven las
presentes actuaciones a

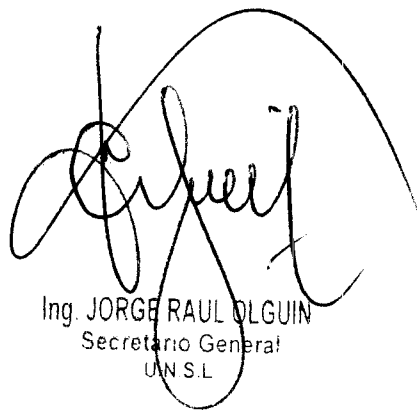
Sirva de atenta nota.

SAN LUIS,

Por Dirección de Consejo Superior,
mantengase en reserva hasta esta-
blecer el Orden del Día de la
Asamblea Universitaria.

Sirva de atn. nota.

Sec. Genl., 29/03/11


Ing. JORGE RAUL OLGUIN
Secretario General
UNSL

UNIVERSIDAD NAC. DE SAN LUIS	
CONSEJO SUPERIOR	
ENTRÓ	31/03/11
SALIO	